

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**31898** *Anuncio de la Subdirección General de Gestión del Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED), sobre notificación de expediente administrativo número 34/13, correspondiente a don Christian Martín Díaz.*

De conformidad con lo establecido en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, no habiendo podido notificar a don Christian Martín Díaz, en los dos intentos practicados en su domicilio, en Santiago de la Ribera (Murcia), se le hace saber que con fecha 12 de julio de 2013, por el Director General Gerente del INVIED, se le ha incoado el expediente administrativo de desahucio n.º 34/13, en base a lo dispuesto en el artículo 10.1.g) de la Ley 26/1999, de 9 de julio, de medidas de apoyo a la movilidad geográfica de los miembros de las Fuerzas Armadas.

De acuerdo con lo anterior, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 142 a 144 del Real Decreto 2114/1968, de 24 de julio, podrá formular por escrito las alegaciones y aportar las pruebas que considere convenientes a su derecho, durante el plazo de ocho días hábiles a partir del siguiente al de la presente publicación.

Madrid, 12 de agosto de 2013.- El Jefe de Área de Gestión de la Subdirección General de Gestión.

ID: A130048086-1